



## COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Expedición de Exención de Constancia al Programa Atrapa la Grasa y Sólidos	Expedición de Exención de Constancia al Programa Atrapa la Grasa y Sólidos
ORGANISMO	HOMOCLAVE
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA	BC-CESPT-039
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Solicitar la inspección y evaluación para la exención de la constancia de cumplimiento al programa atrapa la grasa y sólidos, para usuarios no domésticos con procesos productivos que generen desecho de grasas y sólidos.	Trámite
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
Oficio de exención de constancia de cumplimiento al Programa Atrapa la Grasa y Sólidos	Cuando requiera del servicio
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?
Representante Legal Interesado Tutor	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	
COSTO	PLAZOS
\$1,299.83 Moneda Nacional. Costo actualizado al mes de junio de 2024.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles Tiempo que tiene el organismo para prevenir :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCION
NO	SI

## OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP OFICINAS CENTRALES - BLVD. FEDERICO BENÍTEZ, COL. 20 DE NOVIEMBRE, 4057, Tijuana 22430		EVA SALINAS PEREZ	Lunes	08:00 A 17:00
		COORDINADOR DE DISTRITO		
		COMERCIAL	Martes	08:00 A 17:00
		ESALINAS@CESPT.GOB.MX	Miércoles	08:00 A 17:00
		664 104 7700	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00

## FUNDAMENTOS

Ley Que Reglamenta El Servicio De Agua Potable En El Estado De Baja California, ART.Artículos 94 y 109., Estatal  
Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado De Baja California., ART.Artículos 1 y 2., Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9., Estatal

ESCENARIOS	
<b>GENERAL</b>	
<b>REQUISITOS INTANGIBLES</b>	
Hacer el pago correspondiente.	
<b>REQUISITOS TANGIBLES</b>	<b>TIENE FORMATO</b>
Original y copia del formulario de "Solicitud de revalidación o exención al programa atrapa la grasa" (frm-015) debidamente llenado y firmado, lo proporciona cespt o lo puede obtener en en la página de internet	NO
PASOS POR MODALIDAD	
Presencial	

- ° Acudir a la Coordinación de Control de Calidad, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior izquierda de oficinas centrales de CESPT y presentar los requisitos.
- ° La persona de la Coordinación de Control de Calidad revisa que se cumpla con todos los requisitos, si no están completos, informa a la persona solicitante que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen, indicándole que es lo que falta.
- ° Con los requisitos completos, la persona de la Coordinación de Control de Calidad le entrega una ficha de pago.
- ° Acudir al área de cajas con la ficha de pago y realizar el pago de derechos correspondiente, la persona de cajas le entregará un recibo de pago.
- ° Pasar al área de archivo, presentar el recibo de pago y entregar los requisitos.
- ° La persona del área de archivo certifica de recibido, el original y copia del formulario de solicitud de revalidación o exención de constancia de cumplimiento al programa atrapa la grasa y sólidos y entrega la copia a la persona solicitante.
- ° Posteriormente una persona analista de la Coordinación de Control de Calidad acudirá a la empresa o establecimiento a realizar una visita de verificación para exención, para revisar si se generan desechos de grasas y sólidos: no generan desechos: personal de la coordinación de control de calidad elabora el oficio de exención de constancia de cumplimiento al programa atrapa la grasa y sólidos, y contacta a la persona solicitante para que pase a recoger el documento. Si generan desechos: personal de la coordinación de control de calidad elabora oficio de dimensionamiento de dispositivo(s), en el que se indicarán las adecuaciones y sistemas de pretratamiento que debe realizar y el plazo para realizarlas y contacta a la persona solicitante para que pase a recoger el documento
- ° Acudir a CESPT por el oficio de exención de constancia de cumplimiento al programa atrapa la grasa y sólidos o el oficio de dimensionamiento de dispositivo(s), según sea el caso